



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-0468] [10L/5300-0469] [10L/5300-0470] [10L/5300-0471] [10L/5300-0472] [10L/5300-0473] [10L/5300-0474]  
[10L/5300-0475] [10L/5300-0476] [10L/5300-0477] [10L/5300-0478] [10L/5300-0479] [10L/5300-0480] [10L/5300-0481]  
[10L/5300-0482] [10L/5300-0483] [10L/5300-0484] [10L/5300-0485] [10L/5300-0486] [10L/5300-0487] [10L/5300-0488]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-0472]**

SOLICITUD FORMAL PARA QUE SE ESTABLEZCA UN MARCO DE ACTUACIÓN GENERAL DE LA ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS Y EVALUACIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO POR LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL POR LA ALERTA SANITARIA, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Se ha dirigido el Gobierno de Cantabria al Gobierno de España para solicitar formalmente que, de forma urgente, se establezca un marco de actuación general para la adaptación de contenidos y evaluación en el ámbito universitario, como resultado de la suspensión de la actividad presencial a consecuencia de la alerta sanitaria derivada del virus Covid19?

Santander, 23 de abril de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."